

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNITAT VALENCIANA

22479 *Información pública de la Conselleria de vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, de los planes de acción en materia de contaminación acústica de los grandes ejes viarios y ferroviarios dependientes de la Generalitat Valenciana.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, se someten a información pública los planes de acción en materia de contaminación acústica de los grandes ejes viarios dependientes de la Generalitat Valenciana con tráfico superior a los 3.000.000 de vehículos/año, y cuyos mapas estratégicos de ruido fueron aprobados definitivamente por la Dirección General de Transportes y Logística por resolución de 28 de marzo de 2014 y publicada en el DOCV núm. 7253, de 11 de abril de 2014, así como, los planes de acción en materia de contaminación acústica de los grandes ejes ferroviarios dependientes de la Generalitat Valenciana con tráfico superior a 30.000 trenes/año, y cuyos mapas estratégicos de ruido fueron aprobados definitivamente por la Dirección General de Transportes y Logística por resolución de 23 de septiembre de 2013 y publicada en el DOCV núm. 7125, de 4 de octubre de 2013.

El periodo de información pública será de un mes contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Diari Oficial de la Generalitat Valenciana", periodo durante el cual podrán ser examinados por las personas que lo deseen al objeto de formular las correspondientes alegaciones o sugerencias que estimen oportunas. Los planes de acción estarán disponibles en la siguiente dirección de internet: <http://www.habitatge.gva.es/ca/web/carreteras/proyectos-en-participacion-publica>.

Expediente: PL.03.15.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

Valencia, 24 de marzo de 2017.- El Director general de Obras Públicas, Transporte y Movilidad, Carlos Domingo Soler.

ID: A170024707-1